Año IX — LUNES 2 DE DICIEMBRE DE 1907 — NÚM. 2.385

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 18
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

LOS DESCUENTOS

Sobre los sueldos que devengan por su mal recompensados servicios los funcionarios públicos, pesa un gravamen que los merma en demasiada cuantía.

El tributo denominado «descuento sobre haberes» es el más oneroso de los tributos que se pueden imponer al ciudadano, cuando ese ciudadano vive sujeto á las exigencias y á los caprichos de los hombres que manejan los asuntos generales del país ó los intereses de una localidad.

Con verdadera tesón que hace honor á los que para los humildes piden, los prelados senadores, vista la ineficacia de las enmiendas presentadas en el Congreso con el fin de aumentar la dotación al clero rural, hacen activas gestiones para que, á lo menos, sean rebajados los descuentos sobre las asignaciones de los párrocos.

Bien necesaria es la rebaja que los prelados tratan de conseguir y conseguirán quizá; pero no lo es menos por lo que respecta á todas las clases sociales, á los servidores todos del Estado, la provincia y el municipio, que perciben sueldos, no ya modestos, sino irrisorios.

El Gobierno del Sr. Maura, en su anterior *dominación*, tuvo plausibles propósitos en cuanto al particular que nos ocupa, y una de las reformas contenidas en el proyecto de presupuestos para 1905, era la disminución del descuento á los empleados con menos de 5.000 pesetas de haber anual. Una crisis inesperada dió al traste con tan buenos deseos y desde entonces, aunque unos y otros partidos políticos han prestado atención al problema, ninguno se ha atrevido á abordarle, como si se tratase de una delicadísima operación financiera.

El descuento actual es abusivo. Se elevó, sin arrancar una leve protesta, con motivo de la última guerra colonial, y tanto se han encariñado con él los ministros de Hacienda, que, después de diez años transcurridos desde aquella triste página de nuestra historia patria, aun no se han decidido á prescindir del jugo con que el pueblo pagano nutrió la savia del crédito nacional.

Vergüenza es para la nación que su erario se alimente todavía con tributos extraordinarios, reclamados por circunstancias excepcionales y es mucho más vergonzoso que un gobierno que hace tres años, en un arranque de justa generosidad, intentó restituir al mísero obrero de la máquina administrativa lo que suyo es, vuelva de su acuerdo y siga esquilmando, cual despiada do patrón, los mezquinos salarios de sus servidores.

LA NUEVA LEY DE MINAS

Avance del proyecto

Este proyecto de ley está todavía en preparación, y, por consiguiente, las noticias que han publicado los periódicos son prematuras. Hay ya redactado un proyecto provisional, estudiado por la Junta de minas, sobre unas bases propuestas por el Negociado. Actualmente lo estudia el ministro, y nada de particular tendría que volviese á la Junta para ciertas modificaciones y adiciones, por ejemplo, para incluir en él las prescripciones referentes á la expropiación y ocupación temporal forzosa de terrenos para el laboreo, en vez de llevar esto á una ley especial, como han dicho los periódicos. También se oirá la opinión de la sección de Minas del nuevo Consejo de la Producción y del Trabajo.

Las principales novedades que se han traslucido son las siguientes:

Se vuelve al período de investigación: para conceder ha de existir *criadero descubierto*. Sobre esto se nos ocurre que es de necesidad que la ley defina lo que legalmente se entiende por criadero, y que conviene de todos modos aceptar como criadero descubierto ciertas prolongaciones razonablemente supuestas, en prolongación y en profundidad, de criaderos ya conocidos.

Se suprimen las demasías.

Se establece un mínimo y un máximo de superficie de concesión: el mínimo es de una pertenencia ó hectárea; el máximo es de 100 pertenencias para substancias metalíferas y 400 para carbón. Esta base nos parece algo rara, y sin duda suscitará críticas.

Se armoniza cuidadosamente la legislación de minas y de aguas.

Se crean jurados mixtos de mineros é ingenieros, que conozcan en ciertos pleitos suscitados entre los explotadores, y que éstos quieran someterlos.

Se crean comisiones provinciales de mineros, ingenieros y funcionarios de Hacienda, para valorar los minerales á los efectos de la tributación.

Creemos saber que no se establece prescripción alguna, directa ó indirecta, para obligar á trabajar las concesiones.

FUGACES

Si tu bello semblante
el espejo es de tu alma, te aconsejo
no dar fé á confidente semejante.
¡Miente tanto el espejo...!

***

La fria indiferencia que respira
tu expresión allanera,
para verdad, paréceme sincera,
y más sincera aún para mentira.

***

Prosigue, hombre, la senda de la vida
mirando al porvenir cierto ó incierto.
No vuelvas la cabeza; anda y olvida.
El pasado es un muerto.

Decea.

EL PAPEL SELLADO

La «Gaceta» ha publicado un resumen del papel de oficio que los Tribunales ordinarios de justicia y los de lo Contencioso-administrativo, así como los funcionarios auxiliares de los mismos y los procuradores, consideran necesario para el año 1908, según los presupuestos formados al efecto y aprobados por la Dirección general del Timbre.

De ese resumen resulta que los pliegos pedidos en toda España alcanzan la suma de 14.368.830.

EL AGUACERO DEL SÁBADO

Tormenta extemporánea

A las últimas horas de la noche del sábado y durante las primeras de ayer, descargó sobre nuestra ciudad una lluvia torrencial, que convirtió las calles de la población en riachuelos desbordados.

Cuando la fuerza de la lluvia era mayor, viéronse algunos relámpagos bastante brillantes, seguidos de débiles truenos, caso verdaderamente raro en la estación por que atravesamos.

Por fortuna, ni la lluvia ni la tormenta ocasionaron accidente alguno de que nosotros tengamos noticia.

Como á la salida del teatro cayese abundante aguacero, los espectadores que no tuvieron la precaución de ir provistos de paraguas sufrieron un remojón.

CURIOSIDADES

La moneda más pequeña del mundo.

La moneda más pequeña del mundo actualmente en circulación, es la que representa el grano matés, moneda de bronce de unos cuatro milímetros de diámetro y que tiene el significativo valor de una cuarta de céntimo. Probablemente se acuñarían con la intención de comprar sellos para franquear impresos.

El ferrocarril vasco-castellano

Asamblea magna de Bilbao

Como habíamos anunciado, el sábado á las siete de la noche se reunió en Bilbao la asamblea magna convocada por diversos elementos bilbaínos y burgaleses para estudiar y proponer la construcción del ferrocarril directo vasco-castellano.

Constitución de la asamblea

La presidencia quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Juan Amann.

A su derecha se sentaron el senador señor Arias de Miranda, el presidente de la Diputación de Burgos, el señor Prats, representante del Ayuntamiento de Madrid y el señor Salazar, presidente de la Diputación de Vizcaya.

A la izquierda, el vicepresidente de la Diputación de Madrid, el presidente de la Diputación de Segovia, el alcalde de Burgos y el alcalde accidental de Bilbao.

En el estrado presidencial tomaron asiento los demás representantes de Madrid, Segovia, Burgos, Briviesca, Torrelaguna, Comisiones de la Diputación de Vizcaya, Ayuntamiento de Bilbao, representantes en Cortes, Ayuntamientos de Begoña y márgenes de la ría.

En los primeros bancos se sentaron las Comisiones gestora y receptora, miembros de la Cámara de Comercio, Bancos locales, consejeros provinciales de los Consejos de agricultura y producción, representantes de todas las Asociaciones y entidades comerciales é industriales adheridas á la Asamblea.

El amplio salón del Instituto estaba completamente lleno.

Las tribunas estaban atestadas.

Faltó sitio para muchas y conocidas personas que se situaron en el pasillo central y en la puerta del vestíbulo.

La Prensa tuvo sitio en los extremos de las galerías.

Adhesiones

Muchas personas que no han podido acudir á la Asamblea magna han enviado sus adhesiones; entre ellas recordamos las siguientes:

Diputados señores Alonso Martínez, Aparicio, González Rothwoe, Gil y Gil.

Todos los Diputados á Cortes por Madrid.

Varios senadores, entre ellos el señor Alvarez Guijarro, los diputados señores Gandarias y marqués de Casa-Torre.

La Cámara de Comercio de Segovia.

D. Tomás Allende, D. Mariano de la Torre.

Se leyó un telegrama de adhesión del Ayuntamiento de Lerma.

Los discursos

Habla el Presidente de la Asamblea para expresar su agradecimiento por el apoyo moral que le prestan los reunidos y expone al detalle la génesis del proyecto y las ventajas de su realización.

Pronuncian á continuación elocuentes discursos los señores alcalde de Bilbao, Prats, de Madrid; Páramo, de Segovia; los representantes de las diputaciones de Burgos, Madrid y Alava y el Diputado á Cortes Sr. Arias Miranda, inaugurándose todos en deseos de que el ferrocarril proyectado sea un hecho en plazo breve.

El Sr. Páramo.

El Presidente de la Diputación provincial de Segovia, Sr. Páramo, pronuncia las siguientes frases:

Señores: Siento mucho que no sea otra la situación geográfica de la provincia de Segovia para que la línea férrea que se proyecta entre Madrid y Bilbao, atravesara su territorio en una mayor longitud.

Me felicito de que este proyecto me haya traído á Bilbao, por hallarme entre personas tan agradables y que tan cariñosamente nos han recibido. Me atraen á ellos corrientes de simpatías... La emoción no me deja hablar.

Saludo á la villa de Bilbao en nombre de la modestísima provincia de Segovia. Represento á su Diputación, á la Cámara de Comercio y á la Cámara Agrícola, y en nombre de estas entidades os ofrezco su humilde cooperación.

Tengo la seguridad de que los segovianos ayudarán en la medida de sus fuerzas á la realización de este proyecto.

Y termino, señores, saludando al pueblo de Bilbao, á sus moradores y especialmente á las damas bilbaínas.

Constitución de la Asociación

El secretario de la Cámara de Comercio señor Ozámiz dió lectura á las conclusiones adoptadas por la Asamblea magna, que son las bases que sirven para la constitución de la Asociación para el estudio del ferrocarril directo Bilbao-Madrid.

El objeto de esta Asociación será como muy bien dijo el señor Amann en su discurso, será el «hacer un minucioso estudio de los diferentes proyectos de que tenemos noticia y de los que pudieran ser presentados en sus tres aspectos, legal, técnico y económico».

La falta de espacio nos impide publicar hoy las bases de constitución.

El Consejo de la Asociación

El Sr. Amann dió lectura á la siguiente candidatura que ha de formar el Consejo de la Asociación, propuesta que fué aceptada por aclamación y con grandes aplausos.

Madrid.—Tres representantes de la Diputación provincial, dos del Ayuntamiento, dos de la Cámara de Comercio, dos de la Asociación de propietarios y uno de la Económica Matritense.

Segovia.—Cinco representantes de la Diputación provincial y el presidente de la Cámara de Comercio.

Burgos.—Dos representantes de la Diputación provincial, dos del Ayuntamiento y dos de la Cámara de Comercio.

Los diputados á Cortes por Riaza y Aranda de Duero.

El senador señor Arias de Miranda.

Vizcaya.—Dos representantes del Ayuntamiento, dos representantes de la Diputación, y otros varios elementos.

Fin de la Asamblea

El señor Amann puso fin á la Asamblea con breves palabras dedicadas á realzar la transcendencia del acto que se acababa de celebrar, y expresando en nombre de la Cámara de Comercio de Bilbao íntima gratitud á todos los que han contribuido á la magnificencia del acto.

Terminada la Asamblea, los reunidos quedaron comentando el resultado de la misma, mostrándose todos sumamente satisfechos.

Notas del teatro

Barítono contratado.

Por urgencias del momento, la empresa ha desistido de cerrar definitivamente el contrato con el barítono Grotti, quien no podía venir tan pronto como se deseaba.

En virtud de nuevas gestiones, será el señor Beraza quien venga á llenar el hueco que en la compañía dejó el señor Banquells.

Esta tarde llegará á Segovia el nuevo barítono, de quien tenemos excelentes referencias, y mañana hará su debut ante el público segoviano.

Los beneficios

El primer beneficio de la serie que como saben nuestros lectores ha sido el de la primera tiple Antonia Mora, llevó el sábado al teatro una distinguida concurrencia.

La beneficiada hizo prodigios de canto y de escena, que merecieron nutridas salvas de aplausos, recibiendo valiosos regalos de los muchos admiradores con que cuenta entre nuestro público.

El Casino de la Unión regaló á la justamente elogiada artista una preciosa bombonera, cuyo contenido iba cubierto por un billete de cien pesetas.

Felicitamos á la señora Mora por el franco éxito que ha obtenido su beneficio.

***

Para mañana día del beneficio de la señorita Flores, se espera otro nuevo éxito, dadas las cualidades que adornan á la aplaudida tiple cómica y lo mucho que la distingue el respetable público.

Lo celebraremos infinito.

A lleno por función

Venimos observando que nuestro público cobra singular afición á las representaciones teatrales.

Durante estos últimos días el coliseo de la calle de la Victoria ha estado concurrido como nunca, y se dan casos en que, por falta de localidades, muchas personas se ven privadas de presenciar las funciones más atrayentes.

Este dato hace honor á la empresa, á los artistas, á las obras que se ponen en escena, y en fin, al buen orden y concierto que reina entre todos los diversos elementos que informan la compañía Soler.

POR LA PROVINCIA

TURÉGANO Y SUS FERIAS

Ya se observa grande movimiento en Turégano, con motivo de sus ferias.

Han llegado muchos compradores. Circulan coches en todas direcciones atestados de viajeros que, en su mayor parte, son mercaderes.

D. Lino Montes, encargado del Giro Mutuo; D. Victoriano Burreguero, por el Banco de España, y D. Doroteo Adrados, por casas bancarias, vienen haciendo grandes operaciones, pagando muchas letras á sus clientes.

Hay bastantes hermosas mulas de esas llamadas treinteñas, las cuales son muy codiciadas por los marchantes.

Van también entrando mulos burreños, lechares y toda clase de ganados.

El tiempo primaveral.

El Corresponsal.

Diciembre 1.º 1907.

HOYUELOS

Toma de posesión

El día 30 de Noviembre, á las tres de la tarde, tomó posesión de su nuevo curato de Hoyuelos, el recientemente nombrado párroco del mismo, D. Aniceto Arribas.

Actuó de comisionado para el acto D. Martín Casas Arribas, párroco de Melque, y como notario eclesiástico el digno profesor de Instrucción primaria y secretario del Ayuntamiento de Hoyuelos, D. José López.

Terminada la ceremonia, y cantado un solemne *Te Deum* en acción de gracias y un responso por los difuntos, entre los vivas y aclamaciones del vecindario que acudió en masa á demostrar sus simpatías al nuevo párroco, nos trasladamos á la casa rectoral, donde fuimos espléndidamente obsequiados con dulces, licores y cigarros. Hicieron los honores á todos los concurrentes, con la amabilidad en ellas característica, su hermana D.ª Benita y su simpática prima D.ª Epifanía Galán, hermana del párroco de Villoslada.

Acompañados de las autoridades, funcionarios y vecinos todos de Hoyuelos, tuvimos el gusto de saludar á don César Moreno de las Casas, competente médico de Villoslada; á los señores curas párrocos de Cobos de Segovia, Aragoneses, Balisa, Juarros de Voltoya y Villoslada; á los sobrinos de este último pueblo D. Valentín Esteban, D. Adolfo Esteban y don

Felipe Basado, á D. Calixto Herrero, hermano político del poseslonado; D. Robustiano Llorente y D. Bernardino Herrero, de Juarros de Riomoros, y otros muchos que no podemos enumerar.

Satisfecho puede estar el posesionado de las muestras de simpatías que ha recibido de sus feligreses, y uniendo á éstas la nuestra más sincera, le deseamos todo género de bienes espirituales y materiales en su nueva parroquia, á la vez que pedimos á Dios que le ilumine para apacentar con acierto la parte de su grey que le ha confiado.

El Corresponsal.

Diciembre-1-1907.

UN ROBO

Nos dicen desde Villacastín, que el día 24 del próximo pasado, se cometió un robo en la casa camineros, llamada Santa Cecilia, sita en el despoblado y en el kilómetro 81 de la carretera de Madrid á la Coruña, término municipal de Ituero.

El robado se llama Florencio García Redondo, quien á preguntas de la Guardia civil de Villacastín, que en el momento de saber lo ocurrido se personó en el lugar del suceso, dijo que le habían sido sustraídas 72 pesetas en plata, que tenía guardadas en el desván de la casa.

Los ladrones para efectuar el robo saltaron las tapias del corral y descorrieron una clavija de hierro que había para asegurar la puerta accesoria.

Fueron detenidos convictos y confesos, Angel Fernández y Fernández y Leoncio Martín Aceña, naturales de Navas de San Antonio y de oficio cabreros, los cuales, con el atestado correspondiente, fueron puestos á disposición del juzgado municipal de Ituero, que instruye diligencias.

INFORMACIÓN ECLESIÁSTICA

Las licencias ministeriales

El Obispado de la Diócesis ha dispuesto, con el fin de evitar las dudas que suelen ocurrir á los señores sacerdotes sobre el uso de licencias ministeriales cuando éstas expiran algunos días antes de la celebración del Sínodo, ó en los meses en que éste no se celebra, que en tales casos se consideren prorrogadas dichas licencias hasta el primer Sínodo que se celebre.

Recogida de documentos

Los señores opositores que han obtenido curato en las últimas propuestas, pueden pasar á recoger por sí mismos ó por persona de confianza los documentos y papeles que presentaron para ser admitidos á las oposiciones.

El mismo encargo se hace á los que dejaron de presentarse al concurso ó no fueron aprobados en él.

Cuentas parroquiales

En el «Boletín Eclesiástico» últimamente publicado se hace presente á los párrocos y ecónomos salientes que, al hacer entrega de las parroquias que dejan, formen en papel simple las cuentas del año corriente.

Retiro espiritual

Se celebrará el jueves próximo, en el sitio y á la hora de costumbre.

Posesiones

Los nuevos párrocos de Valseca, D. Lucio Gilarranz; de Ortigosa de Pestaño, D. Tomás Salmador; de Pelayos y Tenzuela, D. Lucio Luciáñez, y de Cobos de Fuentidueña, don Nicomedes Páez, han tomado posesión de sus respectivas parroquias.

—También ha tomado posesión de la parroquia de Fuentemilanos, el ilustrado y virtuoso presbítero don Gregorio Sáez, quien desde durante algún tiempo ha venido desempeñan do á satisfacción de sus feligreses la coadjutoría de San Martín, de esta ciudad.

Le dió posesión al nuevo párroco, D. Pablo Piquero, virtuoso párroco de La Lastrilla.

Al acto asistieron bastantes personas de esta capital, á más del ilustrado capellán de las monjas de San Vicente el Real y Oficial de la Delegación de Fábricas de este obispado D. Sebastián Gutiérrez.

Todos los invitados terminada la ceremonia, fueron obsequiados con un espléndido refresco en casa del señor alcalde; haciendo los honores, con la amabilidad en ellas características, las hermanas del nuevo párroco, señoritas Fermina y Julia Sáez.

Enviamos nuestra más sincera enhorabuena al nuevo párroco señor Sáez.

Noticias militares

Matrimonio

A petición propia le ha sido expedida real licencia para contraer matrimonio con doña Fernanda Osorio Pascual, al capitán de Artillería don Félix Gil y Verdejo.

Gratificación

Como abono á los diez años de efectividad en sus empleos, se les ha concedido la gratificación de 600 pesetas anuales, á los capitanes de Artillería don Patricio Marquéz y don Francisco Kuhnel Bindis.

Condecoraciones

Se les ha concedido la cruz de San Hermenegildo á los comandantes de Artillería don Francisco Junquera, don José Junquera, don Vicente López, don Arturo Martín y don Eduardo Rodríguez.

Pensión

El alumno de la Academia de Artillería D. José Lourciro y Sellé, percibirá la pensión de 3 pesetas diarias á que tiene derecho, á contar del 1.° de Septiembre último.

Retiro

Al sargento del regimiento ligero de Artillería, 4.° de campaña, Carlos Frías, se le ha concedido retiro para Soria.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio á puerta cerrada

En segunda revisión, se ha visto esta mañana en juicio oral, la causa que se sigue contra el vecino de Madrona Casimiro Sanz Matesanz, por el delito de abusos deshonestos.

Dada la voz de Audiencia pública y constituído el tribunal de derecho y del jurado, el ministerio fiscal solicita de la presidencia la celebración de la vista á puerta cerrada en respeto á la honestidad, y así se efectúa.

La sala se desaloja, y los periodistas nos retiramos del local, por lo que no podemos dar á nuestros lectores conocimiento del transcurso de la causa.

Como antecedentes diremos que, en su anterior celebración, el procesado Casimiro Sanz, fué absuelto del delito que se le imputaba, en virtud de lo cual y á instancias del representante de la ley, ha tenido lugar la segunda celebración de este juicio.

El Sr. Romero, que actuaba de defensa, ha logrado también en esta ocasión la absolución de su patrocinado.

Nuestra enhorabuena al distinguido jurisconsulto, por tan favorable fallo.

Señalamiento para mañana

A las diez.—En juicio por jurados, vista de la causa incoada por el Juzgado de Segovia, contra Lorenzo García Parga, por expendición de moneda.

Abogado, Sr. Vega.

Procurador, Sr. Huertas.

Teatro Miñón

Beneficio de la primera tiple Antonia Mora

Con un lleno rebosante, celebróse el sábado por la noche la función á beneficio de la primera tiple señora Mora. El público segoviano que distingue y aprecia cual se merece, á esta excelente artista, acudió el sábado al Teatro para rendirla tributo de admiración. La manifestación de simpatía que antes de anoche se tributó á la Sra. Mora, fué justa recompensa á la inmejorable labor artística que viene realizando en nuestro teatro. En todas las obras que tomó parte la beneficiada, su trabajo fué como siempre, irreprochable y digno de todo elogio.

El entremés de los hermanos Quintero *La pitanza* fué interpretado con mucho acierto por la Srta. Flores y Sr. Moreno y Soler. *El Cabo primero* entretuvo agradablemente á la brillante concurrencia que llenaba el teatro; en la romanza del segundo cuadro valió á la Sra. Mora una nutrida salva de aplausos, por la maestría y gracia con que la cantó. Los señores Soler y Moreno, hicieron las delicias del público con su incomparable *vis cómica*.

La Diva, á pesar de ser una zarzuela sobradamente conocida, fué oida por todos con verdadera complacencia, pues aparte de que la interpretación fué muy esmerada, la beneficiada lució en ella sus excepcionales condiciones de cantante; todos los números musicales de esta obra fueron premiados con salvas de aplausos.

Al terminar *La Diva*, La Sra. Mora acompañada al piano por el inteligente maestro Videgain, cantó la preciosa romanza de «La Cacharrera». Repetidas veces nos ha demostrado la Sra. Mora que, además de artista, es una cantante de mérito indiscutible, y por lo tanto hue ga decir que dicha romanza fué cantada con exquisito gusto; fué un prodigio de ejecución y delicadeza que despertó el entusiasmo del público, el cual tributó una merecida ovación á la Sra. Mora.

Con la reprise de la zarzuela en un acto *Campanero y Sacristán*, terminó tan agradable velada que fué un éxito completo para la Sra. Mora. Por mi parte me congratulo en extremo del triunfo logrado por esta artista á la que envío mi más sincera felicitación y enhorabuena.

***

En la función de ayer tarde, á la que asistió una numerosa y distinguida concurrencia, púsose en escena «La Diva» «La viejecita» y «El Trebol» en cuyas obras lograron muchos y merecidos aplausos la Srta. Flores, la Sra. Mora, Muñoz y Carrión; los Sres. Soler, Moreno é Hidalgo y demás intérpretes de las mismas.

Ideicas.

Ecos de Sociedad

De viaje

Se encuentra en Segovia al lado de sus señores padres, el joven teniente de Artillería señor Vidal y su elegante señora.

—Ayer permanecieron unas horas en esta capital, la distinguida señora é hijos de nuestro respetable amigo don Baldomero Cabrera, administrador del Real Patrimonio

—Esta mañana han salido para Sepúlveda nuestro buen amigo el rico comerciante de aquella villa, don Francisco Burgaleta y su distinguida esposa.

—Esta mañana han salido para Madrid, nuestros queridos compañeros de Redacción, don Enrique Griman y don José Aracil.

Fallecimiento

Ha pasado á mejor vida, en la corte la madre del alumno de Artillería señor La Barga.

Reciba nuestro pésame la familia.

FIESTAS DE SANTA BÁRBARA

Los jefes y oficiales

Pasado mañana, con motivo de la festividad de Santa Bárbara, Patrona del Cuerpo de Artillería, se reunirán en fraternal banquete los señores jefes y oficiales de la Academia y del Regimiento de Sitio.

Los alumnos

El coronel de la Academia Sr. Vidal ha concedido permiso á los alumnos de Artillería para reunirse en sus viviendas á fin de festejar la nochebuena de su patrona.

Se habla de animadas cenas en perfecta intimidad, donde, como en toda reunión de gente joven, no faltarán ni animadas conversaciones ni amenos pasatiempos.

La tropa

Los sargentos del regimiento celebrarán la fiesta del día con una cena servida por la casa de Vallés.

Como de costumbre se dará rancho extraordinario y cantidades en metálico á la tropa.

La asociación de señoras

Durante los días 3, 4 y 5, la asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los artilleros, establecida en la parroquia de San Martín, dedicará cultos solemnes á su santa titular.

El día 3 á las cinco y media de la tarde se cantará un solemne himno con rosario y letanía; el día 4, por la mañana, á las ocho, comunión general, y á las once gran función religiosa, con sermón á cargo del licenciado don Manuel Campos, Chantre de esta iglesia catedral y predicador de S. M. terminando el acto con la reserva y la bendición episcopal; y el día 5 oficio de difuntos en sufragio de las asociadas y artilleros fallecidos.

La capilla estará á cargo de don Luis Azcona.

Función de teatro

En honor al Cuerpo de Artillería la empresa del teatro ha acordado dar el miércoles próximo una escogida función.

«La verbena de la Paloma», «El pollo Tejada» y «El Monaguillo» son las obras elegidas.

La representación dará principio á las ocho y media.

SOCIEDADES DE RECREO

En el bonito salón de la «Góndola azul», se celebró anoche una agradable velada teatral.

Púsose en escena el juguete cómico en un acto «E regreso», que fué felizmente interpretado por los señores del Barrio, García, González y Martín.

A continuación se organizó un animado baile.

El la «Unión Mercantil», «Paraíso» y «Pensamiento», también se rindió culto á la diosa Terpsícore, viéndose muy concurridos sus salones.

¿No podría colocarse una luz á la entrada de la puerta de la sociedad «La Unión Mercantil», y poner piezas nuevas al piano?

Maugrí.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio: D. Luis Pardo, D. José Huguet, D. Julio Rigot y don José Durán, representantes de varias casas de comercio.

Noticias.

De Instrucción pública

Los alcaldes de Fuenterrebollo, Cedillo de la Torre, Cubillo y Castrillo, remiten para su aprobación por la Junta de Instrucción pública, los presupuestos escolares para 1908.

Sobre un robo

Por la Guardia civil se ha participado al señor Gobernador el robo cometido en el tren mixto de la madrugada del sábado, entre las estaciones de Medina y Santa María de Nieva hecho del cual ya tenía conocimiento nuestros lectores.

Destino

Ha sido destinado á servir la nueva estación telegráfica de Turégano el oficial del Cuerpo de Telégrafos don Victoriano Andrés y Fernández, que actualmente presta servicios en Osorno (Palencia.

Arma recogida

Por encontrarle conduciendo una escopeta al vecino de Sepúlveda Julián Robledo Sanz, sin licencia para ello, ha sido denunciado por la guardia civil del puesto de aquella villa, habiéndole recogido dicha arma.

Vacante de músico

Hay una de fiscorno en la banda de Alabarderos, que se cubrirá el 21 de Diciembre con arreglo á las condiciones que se determinan, pudiendo optar á ella los individuos de la clase civil que lo deseen, siempre que no excedan de cuarenta años.

Por roturar terreno

Ante el alcalde de Navas de Oro, han sido denunciados los vecinos de aquel pueblo Luis García Gil, Francisco y Gregorio de Pablos, Basilio y Segundo Baeza, Aquilino Navas y Lucio Crespo, por haberles encontrado la Guardia civil de Coca roturando terreno de aquel término municipal propiedad del Ayuntamiento.

Padrones de cédulas

La alcaldía de Sepúlveda avisa que ha terminado la formación del padrón de cédulas para 1908, que está expuesto al público por quince días en la secretaría de aquel ayuntamiento.

—También ha terminado la formación del padrón de cédulas estando expuesto por quince días en los municipios de Cascajares, Castrojimeno, Mata de Cuéllar, Losana, Linares y Languilla, y por ocho, en Arcones, Valle de Tabladillo, Frumales, Vallelado, Cuesta, Codorniz, y Becerril.

Traslado

El notario de esta población don Obdulio García, ha trasladado su despacho y domicilio á la casa núm. 2, principal derecha, de la calle Real ó de Juan Bravo, donde por nuestro conducto se ofrece á su cliente y amigos y al público en general.

Denuncia

Por la guardia civil de este puesto ha sido denunciado el joven de Zamarramala Mariano Mate, por haber causado daños en una finca de la propiedad del vecino de esta población don Alejandro Barba.

Obra de la propagación de la Fé

Se encarece la asistencia de los asociados de la obra en el día de mañana á la Comunión general á las ocho, y á la Junta reglamentaria á las tres de la tarde, ambos actos en la iglesia del Convento de la calle del Licenciado Peralta.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Noviembre, fué el siguiente:

Nacimientos 32, de ellos 2 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 1'10. Defunciones 40 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 1; sarampión, 4; tuberculosis, 3; enfermedades del sistema nervioso, 8; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 13; ídem digestivo, 6; ídem génito-urinario, 2; senectud, 1; otras enfermedades, 2; resultando una mortalidad de 2'61 por 1.000 habitantes.

Repartimientos

Han terminado las operaciones del repartimiento por territorial y urbana en la villa de Pedraza, donde se hallan de manifiesto para las oportunas reclamaciones.

Notas de la Alcaldía

Multas.—Por la alcaldía de esta capital se han impuesto varias multas á infractores del reglamento de carreteras.

Liquidación de pósitos

Los ayuntamientos de Bernúy de Porreros, Navas de Oro, Veganzones, Hontalbilla Adrados, Garcillán, Ribota, Fuentepelayo, Fresneda de Cuéllar, Villeguillo, Ocombrada, Grajera, Sepúlveda Carbonero el Mayor y Fuentemizarra anuncian á pública subasta la liquidación del grano existente en los respectivos pósitos bajo el tipo y condiciones que inserta el Boletín oficial de la provincia.

Próximas oposiciones

Dícese que en breve serán anunciadas oposiciones á las plazas vacantes de contadores provinciales y municipales.

El voto de los ferroviarios

La Junta Central del Censo ha resuelto dejar á la competencia de las juntas provinciales la resolución de la instancia que elevaron los ferroviarios pidiendo se le dispensase de la obligación de votar en las elecciones

La Confianza

El dueño de este acreditado establecimiento, en su afán de corresponder al favor que el público le dispensa y muy especialmente su distinguida clientela, y siguiendo la costumbre establecida por esta casa, regalará este año, como los anteriores, dos reales de participación en el número 14.805, para el sorteo de Navidad, á todo el que haga de gasto cincuenta reales.

Mucho celebraremos que el citado número sea favorecido por la suerte, secundando así los buenos propósitos que animan al Sr. Margareto ya que también, lo merecen los sacrificios que dicho industrial hace, por la bondad de los géneros que espende y que tanto renombre han acreditado los de su acreditado comercio La Confianza.

Carrera de bicicletas suspendida

Por el mal estado de la carretera á causa de las últimas lluvias, ha quedado en suspenso el concurso nacional de bicicletas entre Arévalo y Segovia.

Listas cobratorias

En los pueblos de Veganzones, Ortigosa de Pestaño, Pradales, Villacastín, Montuenga, Escarabajosa de Cabezas y Zamarramala están expuestas al público las listas cobratorias de edificios y solares para el año próximo.

Novillo desaparecido

El alcalde de Burgo de Osma (Soria) comunica á este gobierno civil la desaparición de un novillo de la feria de San Esteban de Gormaz, por si fuere hallado en esta provincia.

Deslinde general

El Ayuntamiento de Arahuetes procederá durante los días del 10 al 20 del actual al deslinde general de todas las vías pecuarias, abrevaderos, cañadas y demás servidumbres públicas de aquel término municipal.

Oposiciones á la policía

Ha sido designado el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes á ingreso en el Cuerpo de vigilancia de Madrid.

Lo constituyen el general Fuentes, como presidente, y como vocales, don Fernando Torres Almunia, interventor de la Deuda pública y ex gobernador civil, y don Mariano Cossío Romero, coronel subinspector del 14.° tercio de la Guardia civil.

La Buena Prensa

La segunda Asamblea de la Buena Prensa se celebrará en la última decena del mes de Septiembre próximo en Zaragoza, coincidiendo con la celebración del Congreso Internacional Mariano y una peregrinación que ya se está organizando.

Subastas

Por la Comisión provincial, se saca á públicas subastas el suministro para las acogidas en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, de alubias,

lienzos, telas, paños, bayetas, patatas, tocino y vino; con arreglo y sujetos al pliego de condiciones, que de manifiesto se halla en la Diputación provincial.

El depósito provincial, para aptor á dichas subastas, será el del 5 por 100 del tipo de tasación.

Casa de socorro

El sábado á las ocho y media de la noche, fué curado en este establecimiento, Angel García de 12 años, de una contusión en la región rotuliana izquierda producida casualmente.

—El domingo á las once y media de la mañana, el niño Juan Cardiel de cuatro años, de una distensión de ligamentos en la región escapulo-humeral, y á las siete y media Miguel Higuera, que ofrecía la fractura de la séptima costilla del lado derecho, ambas lesiones, producidas como la anterior, casualmente.

Juzgado municipal

Se han inscripto en el registro civil de este centro, las defunciones de Bonifacia Redondo, de 69 años, viuda y Angela Alonso Núñez de 84 años también viuda.

Nacimientos ninguno.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑÓN

FUNCIONES PARA MAÑANA

A las cinco y media de la tarde.

Beneficio de la primera tiple cómica señorita Flores.

«Estuche de monerías», «El señor Joaquín», «El Chiquillo» y «Las Estrellas».

FUNCIONES PARA PASADO MAÑANA

A las ocho y media.

«La verbena de la Paloma», «El pollo Tejada» y «El Monaguillo».

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

PARA HOY 2 DICIEMBRE

← CINCO ESTRENOS →

A las cinco y media, seis y media, siete y media, ocho y media y nueve y media,

PRECISAMENTE EN PUNTO

1.° Apostador tomado por loco.
2.° Industria de la madera en el Canadá.
3.° Cogido por la marea.
4.° Viaje al país de Soles (emocionante éxito.)
5.° Maniobras de bomberos.
6.° Ciclista miope (gran risa).

Próximamente **Sucesos en Casablanca.**

CINCO ESTRENOS

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 2 (4'30 t.)

El comportamiento de Cambrills

El señor Besada ha firmado una real orden dando las gracias al pueblo de Cambrills por su comportamiento en la catástrofe de Riudecañas.

En Cambrills ha producido muy buen efecto esta disposición oficial.

Los presupuestos

Dice el ministro de la Gobernación que confía en que los presupuestos estarán aprobados antes de las fiestas de Navidad.

De no ser así, quedarían suprimidas las vacaciones del parlamento hasta tanto que pudiera someterse á la regia firma la ley de presupuestos para 1908.

Regreso de Maura

En el exprés del Norte ha regresado á Madrid, procedente de Bilbao, el Presidente del Consejo.

Fué recibido por el Gobierno y sus amigos políticos con las cortesías acostumbradas.

Traslación de restos

En este mismo instante son trasladados á la estación del mediodía los restos del inspirado vate murciano Ricardo Gil.

En la fúnebre comitiva figuran diputados, escritores, periodistas, autoridades y personas significadas.

El aspecto del cortejo es magestuoso.

La pensión del infantito

Hoy ha vuelto á reunirse el Consejo de Estado para debatir el asunto de la pensión al infante don Alfonso.

Después de dos horas de sesión, los consejeros se retiraron sin deliberar

Se guarda cuanto á este asunto reserva impenetrable.

El accidente de Bilbao

Tanto el ministro de la Gobernación como el Presidente del Consejo, quitan importancia al percance ocurrido al Sr. Maura en las inundaciones de Bilbao.

Dicen que se trata de un accidente sin consecuencias é indigno de fijar en la atención.

Combinación de gobernadores

Aunque el ministerio se niega crédito á la especie, se insiste en la probabilidad de una combinación de gobernadores.

Dícese que la provisión de la vacante de Cuña será el pretesto bajo el cual se encubra el movimiento de autoridades civiles que hace tiempo se viene proyectando.

Congreso

A las tres menos cinco, bajo la presidencia del Sr. Dato, quedó abierta la sesión.

Las tarifas sanitarias

El Sr. Maci se lamenta de que aun no hayan sido fijadas las tarifas de los derechos que deben percibir los inspectores provinciales de sanidad.

Contéstale el señor Lacierva y dice que las tarifas sanitarias están en estudio de la inspección de Sanidad interior y que su publicación será cosa de breve tiempo.

El proyecto sobre emigración

Se entra en la orden del día aprobándose algunos dictámenes sin interés.

Continúa el debate sobre el proyecto de emigración y el señor Igual comienza á rectificar, continuando en el uso de la palabra cuando abandonamos el salón de sesiones.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82'25
Amortizable al 5 por 100	100'35
Acciones del Banco	460 00
Acciones de Tabacos	409 50

CAMBIOS

París á la vista	13'00
Londres á la vista	28'45

BERMUDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 3

San Francisco Javier, San Casiano y San Claudio.

Cultos para mañana

En Corpus.—De cuatro á cinco el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

Novenarios á la Purísima Concepción

Continuan en los templos siguientes:

—En las Religiosas de la Purísima Concepción (calle del Licenciado Peralta)—A las cuatro y media, predicando el señor Licenciado D. Emilio González, Profesor del Seminario.

—En las de San Juan de Dios.—A dicha hora, predicando un R. P. Misionero Hijo del I. C. de María.

—En San Gabriel.—A las cinco de la tarde, sin exposición.

—En San Martín.—Solemnes cultos en honor de Santa Bárbara, por la Asociación de Señoras.—A las cinco y media de la tarde de Rosario, Letanía cantada é imposición de medallas á las nuevas asociadas, cantándose un magnífico himno de la Santa á toda orquesta y nutrido coro de voces.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 30 de Noviembre de 1907.

PREMIOS MAYORES

Número 34.554.—Con 100.000 pesetas, Cádiz-La Unión

1.426.—Con 60.000, Sevilla-Madrid.

35.271.—Con 20.000, Barcelona-Idem.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

868	987	1.045	3 255	3.459
3.517	3.777	4.028	6.599	6.923
9.457	15.559	15.901	16.739	18.320
19.085	22.963	23.240	25 329	25.845
26.079	26 461	26 959	27 383	27.706
27.810	27 903	28.079	28 562	35 075
35.242	35.889	36.004	36.351	36.644
37.576				

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Unidad

2 3

Decena

29 32 41 54 89 99

Centena

110	111	128	144	187	205	248
255	287	296	308	325	330	331
340	351	366	372	390	415	427
428	431	443	444	503	536	551
569	576	587	608	655	668	692
702	704	737	739	753	772	776
814	835	856	877	904	971	

Mil

020	051	058	136	139	156	166
175	231	238	253	286	307	310
330	349	357	370	380	390	400
469	483	493	526	536	556	573
598	622	623	644	682	692	699
715	725	737	754	764	770	793
848	856	863	889	893	898	934

Dos mil

020	041	046	073	107	148	172
211	241	267	277	331	352	371
393	408	417	448	457	471	534
545	564	585	593	634	672	692
727	737	758	799	822	825	837
874	879	951	958	960	966	991

Tres mil

011	025	093	098	123	223	239
316	321	356	447	463	470	484
504	529	525	532	536	554	565
567	572	639	644	746	755	756
774	873	898	899	900	903	910
929	931	973	994	999		

Cuatro mil

036	044	045	085	089	122	132
154	176	211	212	213	223	269
300	363	374	395	434	435	439
501	568	597	620	635	638	792
795	802	817	863	868	908	912
928	929	960				

Cinco mil

030	031	039	042	045	051	091
174	193	234	237	241	249	300
326	378	401	481	487	498	514
549	552	577	588	593	610	648
684	703	708	779	792	849	934
939	941	942	984			

Seis mil

045	088	121	133	186	188	214
319	345	364	425	434	437	485
592	600	622	645	693	807	870
921	938	959	980	989		

Siete mil

032	085	087	137	167	169	176
193	196	203	227	251	269	282
284	301	313	318	346	379	409
430	456	545	575	579	624	670
758	785	822	826	841	887	911
929	932	940				

Ocho mil

058	077	117	173	206	210	223
244	259	263	272	305	323	335
343	456	457	458	512	513	543
557	570	571	585	618	664	685
688	694	697	799	776	803	865
871	875	889	979			

Nueve mil

024	173	189	194	205	244	267
274	294	300	309	340	375	407
412	438	445	497	535	541	551
595	652	665	719	758	776	782
783	787	809	838	877	888	926
930	937	943	958	999		

Diez mil

037	056	093	154	169	172	201
204	212	226	233	260	303	309
314	339	367	395	402	426	459
481	485	513	520	536	255	557
622	633	650	686	688	737	835
845	847	859	899	921	932	942

Once mil

076	157	195	234	254	256	271
280	345	355	366	396	401	435
453	487	490	493	525	531	557
605	656	660	664	703	718	734
769	837	979				

Doce mil

014	120	125	147	178	202	220
235	238	241	242	256	278	305
334	453	465	479	485	486	495
508	573	600	659	734	742	748
805	822	871	889	903	922	939

Trece mil

008	043	046	065	076	083	116
137	157	163	165	172	191	197
201	225	264	266	308	321	340
348	412	430	434	454	485	506
526	558	584	698	726	732	782
845	853	871	875	877	903	931
958	986	998				

Catorce mil

051	070	084	133	288	311	334
352	360	456	608	657	671	697
701	702	723	734	737	794	818
830	836	842	846	863	942	948

Quince mil

019	041	050	118	130	165	219
227	252	260	273	282	294	319
354	368	378	390	411	417	430
440	449	490	496	544	571	598
609	646	653	660	675	692	702
703	745	747	763	763	815	882
884	903	917	918	958	979	988
994						

Diez y seis mil

040	080	083	128	133	138	167
209	243	258	274	284	341	355
361	477	485	525	537	559	584
609	665	694	700	795	821	828
837	872	882	903	921	922	931
989						

Diez y siete mil

028	044	053	070	101	172	173
179	210	215	216	217	226	240
296	301	338	364	415	420	422
460	501	511	523	529	541	545
554	611	670	703	737	739	767
803	849	851	863	965		

Diez y ocho mil

004	011	049	057	097	106	111
173	183	189	257	263	294	390
392	399	444	449	456	491	538
562	576	648	652	669	689	701
717	720	750	818	844	885	889
898	901	930	943	959	964	984

Diez y nueve mil

007	045	101	114	124	148	152
165	188	221	231	333	396	441
518	528	563	614	616	619	637
675	678	747	768	881	943	982

Veinte mil

030	083	099	123	178	182	189
201	221	235	248	252	260	319
326	330	333	346	365	370	381
403	490	573	597	598	600	626
673	690	704	711	713	782	840
844	860	861	892	909	925	943
945	946	951	967	989	993	

Veintiún mil

009	013	017	029	046	085	098
116	135	168	222	225	287	303
308	315	338	360	382	396	397
408	449	457	463	490	501	532
553	564	569	572	579	589	591
619	641	663	665	711	741	752
759	797	843	846	923	948	965

Veintidos mil

001	006	039	037	094	111	165
196	202	211	215	244	246	316
327	348	398	402	414	423	439
465	475	478	501	520	587	592
595	647	648	692	723	737	744
796	799	803	834	838	840	842
893	903	984				

Veintitres mil

002	015	030	078	071	105	146
170	221	235	246	270	285	330
376	436	450	506	529	616	625
635	645	679	682	693	769	825
963	982					

Veinticuatro mil

025	032	035	055	085	146	156
181	285	289	405	445	456	480
486	498	510	515	551	580	586
606	610	636	647	665	678	720
721	762	769	770	800	819	857
858	866	979	986	992	993	

Veinticinco mil

012	027	033	040	116	148	172
212	239	244	253	295	309	316
327	351	352	361	372	393	400
418	438	532	565	587	606	661
666	670	696	754	760	784	830
833	861	879	894	916	941	950
989	997					

Veintiseis mil

007	015	047	080	115	127	149
182	181	213	243	263	315	345
410	424	427	447	493	501	541
567	572	588	194	653	736	739
770	772	778	779	848	914	925
936	942	978				

Veintisiete mil

046	091	134	141	151	156	162
173	184	210	222	223	243	248
286	308	358	379	404	417	422
423	436	449	460	526	539	547
562	573	574	590	610	640	687
691	727	805	828	832	833	857
900	943	978	993			

Veintiocho mil

018	031	039	046	053	067	130
147	157	207	220	253	257	276
286	292	305	307	320	352	362
371	390	405	411	431	445	498
553	607	699	727	739	757	777
788	795	796	801	845	875	911
960	973					

Veintinueve mil

035	071	081	102	151	192	197
216	252	280	282	299	309	366
367	887	482	564	709	523	577
586	630	647	658	665	756	762
851	859	866	881	917	926	930
947	966	974	977	992	996	

Treinta mil

002	031	029	033	048	057	092
107	131	138	158	173	198	234
226	237	295	309	315	327	331
354	417	500	546	571	574	618
657	713	724	740	763	788	786
811	830	920	936	948	962	

Treinta y un mil

035	053	056	059	063	085	099
107	117	129	136	162	188	219
230	261	263	278	295	300	319
326	339	364	418	439	446	467
503	507	534	538	546	558	560
641	659	662	707	725	738	780
784	815	849	857	885	916	919
949	950					

Treinta y dos mil

007	018	046	053	058	085	121
128	129	176	220	236	258	280
330	405	413	454	451	460	526
566	594	618	632	653	657	690
748	756	806	821	836	837	848
902	955	986	996			

Treinta y tres mil

035	062	041	190	238	294	300
335	364	394	439	496	545	555
568	610	631	695	698	734	775
783	789	816	825	891	895	909
916	976	989				

Treinta y cuatro mil

048	060	066	074	083	094	132
156	172	592	221	222	305	344
355	357	362	379	385	430	446
476	525	592	634	636	639	641
704	710	739	781	794	836	848
859	860	865	875	891	925	927
941	959	966	994			

Treinta y cinco mil

001	104	150	160	169	175	219
233	265	281	299	304	317	321
332	359	366	375	406	443	447
540	549	556	575	590	600	607
656	658	662	665	672	679	689
690	695	717	740	746	749	780
816	833	835	839	868	911	921
946	965	987	999			

Treinta y seis mil

017	045	046	123	166	183	208
211	238	240	257	297	321	409
415	418	421	424	446	509	514
596	607	649	652	690	697	700
708	783	759	782	801	809	913
922	929	961	997			

Treinta y siete mil

016	114	122	208	228	253	274
300	305	320	360	365	386	400
406	410	435	465	462	492	503
516	537	546	568	595	652	668
712	726	776	847	871	890	896
929	932	938	944	952	958	959
984						

Treinta y ocho mil

032	045	121	126	138	325	328
325	400	407	422	448	496	503
507	527	532	538	563	566	575
591	615	617	650	674	707	750
777	798	808	822	840	841	860
887	907	915	917	925	951	972
976	992					

Treinta y nueve mil

033	038	076	087	090	113	145
188	199	224	246	258	267	272
333	344	350	361	388	391	413
424	436	457	522	523	547	561
565	577	602	604	606	625	629
636	713	714	757	771	782	785
824	873	893	900	904	939	973
985						